

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Administración Local

#### Cabildo Insular de Lanzarote

**2628** *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 25 de julio de 2024, relativo a la solicitud de autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido del rechazo de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, del Hotel THB Tropical Island, ubicado en la Urbanización Costa Papagayo, término municipal de Yaiza.- Expte. 155-2019.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

#### HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Inversiones Turísticas Playa Blanca, S.L., relativa a la obtención de autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido del rechazo de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, del Hotel THB Tropical Island, ubicado en la calle Fragata n.º 2 en la urbanización Costa Papagayo, en el municipio de Yaiza, con un caudal máximo de vertido de 850 m<sup>3</sup>/día; no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 25 de julio de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.